1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Departamento de Bibliotecología
y Ciencia de la Información

REUNIÓN DE JUNTA DEPARTAMENTAL
4 de Octubre de 2022, 19 hs

Acta de sesión

(En modalidad PRESENCIAL, en el aula 323)

Siendo las 19.15 hs. se inicia la reunión.

Se encuentran presentes:

Por el claustro de profesores por la mayoría: Prof. Silvia Lassi (S).

Por el claustro de profesores por la minoría: Irma Luz García (T).

Por el claustro de graduados por la mayoría: Silvia Gattafoni (T), Leonardo Silber (T), María Vivardo (S).

Por el claustro de graduados por la minoría: Santiago Machado (T).

Por el claustro de estudiantes: Laura Flores (T), Maricel Martínez (T), Grisel Pascual (T), Matías Morales (S), M. y Lourdes Eraso (S).

Se encuentran presentes como oyentes los Lic. Ariel Zysman y Gabriela Landesman.

Las autoridades del Departamento: Mg. María Rosa Mostaccio, Directora y Lic. Jesús Monzón, Secretario Académico.

Se da lectura al orden del día

1. Comunicaciones de la Dirección del Departamento.

2. Consideración del Acta de Junta 22 de Septiembre de 2022 para su aprobación. https://drive.google.com/drive/folders/1CITpssitZh4wwsTfrSrA7PR7KJpDd_-y?usp=sharing

3. Dictamen de selección de adscripciones para la asignatura Clasificación del conocimiento, Cátedra Ferreyra. https://drive.google.com/file/d/1Wd7N00JoznfvNVLKA9Ps8dkfLsRVxygQ/view?usp=sharing

4. Informe de la organización de la actividad de reconocimiento al estudiante Joel Suárez fallecido en 2019 con sólo un final adeudado para obtener el título.

5. Constitución de la Junta Departamental en Comisión de Reforma del Plan de Estudio e inicio de tareas https://drive.google.com/drive/folders/1T86z6-hEuisJuU2T_LgK3VZUeULbUZXu?usp=sharing

Desarrollo:

1) Comunicaciones de la Dirección del Departamento:

Prácticas profesionales: se comenzaron nueve prácticas profesionales y se volvió a firmar con el C.D.I. del Ministerio de Economía de la Nación como lugar para realizar las prácticas.

La feria de ciencias en La Matanza del lunes 3 de octubre: se realizó difusión de la carrera , y un estudiante dejó su correo electrónico para que se le envíe más información.

Jesús Monzón considera que es importante brindar un acompañamiento a los estudiantes de la carrera que inician el C.B.C. Laura Flores comenta que los alumnos que participaron en la promoción se quedaron incentivados y preguntaron si se volverán a realizar actividades como estas, lo que la directora Mostaccio confirma que se continuarán realizando las mismas. Asimismo, se habló de la importancia de ir a escuelas secundarias a promocionar la carrera.

2) La Junta aprueba por unanimidad el Acta de Junta del 22 de Septiembre de 2022. Irma Luz García pide que se incluya en el punto número 5 ("*Designación de Gabriela Landesman como asesorà en la reforma del plan de estudio con el cargo adjunto que licencia Maria Rosa Mostaccio en la materia automatización en unidades de información*") la mención que el cargo de asesora en la reforma del plan de estudio durará hasta finalizar el cambio de plan o hasta que finalice en 2024 la gestión de María Rosa Mostaccio como directora del Departamento (lo que suceda primero).

3) No fue tratado debido a que ningún miembro de la comisión evaluadora estaba presente para leer el dictamen.

4) Los estudiantes informaron que coordinaron con la familia de Joel Suarez para realizar el homenaje en la Facultad, en el aula 255, para el día jueves 13 de octubre a las 18 hs. Presentaron los testimonios relevados por los estudiantes que lo conocieron ,los cuales serán entregados a los familiares, junto a la medalla conmemorativa por los festejos del bicentenario de la Universidad.

5) La directora Mostaccio le pregunta a Gabriela Landesman y Ariel Zysman por dónde conviene comenzar.

Gabriela Landesman sostiene que primero se deben organizar los tiempos y los componentes que comprenden el plan de estudios. Sugiere dos componentes: "perfil de egresados" y "competencias". A medida que se avanza en eso, habría que ir pensando después en los contenidos y cómo se reordenan las orientaciones. Ahí hay que pensar cómo se reorganiza el cuerpo docente en función de las necesidades.

Sugiere entonces que se pauten en las reuniones de junta cómo organizar ese cronograma de trabajo y en simultáneo poder comunicar algún punto trabajado para ir poniendo sobre la mesa los puntos en común a consensuar con el cuerpo docente.

En función de experiencias de otros Departamentos que reformaron sus planes de estudio, Ariel Zysman sugiere que haya una persona encargada de escribirlo, para que en esa dinámica se trate la cuestión técnica y la cuestión académica donde el plantel docente tiene que consensuar qué se cede y qué no. ¿Aceptarán documentos colectivos o individuales? Eso hay que sistematizarlo en función a cómo se reciben esas voces. Todo eso forma parte de la complejidad de la escritura. La comisión de reforma del plan de estudios debe decidir quién escribe y que el resto aporte con comentarios.

El otro punto importante es que *Biblio* tiene muchas orientaciones. Cada área tiene su grupo de docentes. Ahora hay que tener en cuenta que los profesores ya no estarán divididos por área por lo que hay que pensar cómo se va a representar en la tecnicatura, y en el ciclo de complementación curricular de la licenciatura, de modo que todos se vean representados en sus campos de enseñanza.

María Rosa Mostaccio responde que en este momento la Diplomatura ya no es un título intermedio vigente por lo que será necesario decidir sí se continúa con un título intermedio o solo con la Licenciatura. Cuando sabemos que la mitad de los que terminan la Diplomatura no siguen la Licenciatura, mientras que los que sí lo hacen tienen que elegir entre las seis orientaciones donde a veces solo hay uno o dos alumnos o ninguno para una materia que tiene una composición de cátedra de un Profesor adjunto y dos ayudantes.Por eso es fundamental repensar la propuesta del nuevo plan de estudio. El plan de estudio vigente, fue pensado para el contexto político de los años noventa, con una formación eminentemente técnica y evidencia

la presencia de unas orientaciones por sobre otras.Hoy la propuesta del nuevo plan de estudios tiene que surgir del análisis que se realice del perfil de graduado que demanda la sociedad actual y las instituciones en las que se inserta o puede insertarse el mismo. A partir de esta situación, se podrá determinar qué materias se adaptan mejor a las demandas actuales y futuras. Por eso opino que a partir de consensos tenemos que elaborar una propuesta para presentar a fin de año.

Ariel Zysman considera que hay tres o cuatro elementos que se deben ir decidiendo en estos componentes del plan: si empezamos por el contenido troncal o si lo pensamos por área. Se deben diferenciar tanto la tecnicatura de la licenciatura ya que la primera está dirigida por los requisitos que demanda el INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica) el cual tiene un mínimo de porcentaje de horas que deben cubrir. Las dos tecnicaturas que están pensando pueden tener materias en común, pero se deben notar dos perfiles e incumbencias distintas.

Irma Luz García comenta que se remarque que ningún docente del plantel de la carrera se va a quedar sin trabajo pero que deberán realizar una actualización profesional.

Mostaccio sostiene que es necesario trabajar con los contenidos mínimos de cada área, y considerar además la simultaneidad y la transversalidad de los mismos, en congruencia con el perfil del graduado que queremos formar. A partir de este perfil y en paralelo con los contenidos mínimos podremos determinar si se adecuan o no a este nuevo perfil definido.

En la junta se escucharán las voces y sugerencias y de acuerdo a ello se irá avanzando en su aprobación. Hay que superar la experiencia de los últimos diez años donde se abrieron varias comisiones de reforma del plan, pero nunca se avanzó. Se comenzará a trabajar en una propuesta concreta. Pensemos en las posibilidades a partir de los fundamentos que tengan que ver con la tecnicatura y el ciclo de complementación curricular. Se hará una puesta en común con los docentes (con un plazo determinado) y a fin de año se presentará en junta para elevar una propuesta a Consejo Directivo, con el asesoramiento de Gabriela Landesman.

La Prof. Silvia Lassi comenta que las materias no deberían superponerse en contenidos temáticos y que la investigación debería enseñarse desde el comienzo de las materias. Para eso

aporta el análisis que realizó sobre los contenidos de su materia, de cara a la reforma del plan de estudios.

Gabriela Landesman propone que, en función de lo que se está conversando en la reunión, se debería comenzar por el perfil de graduado y las competencias.

Siendo las 21.30 hs. se da por finalizada la reunión.

LAURA FLORES

MATÍAS MORALES